

Carácter del curso	Obligatorio para la carrera de Químico Farmacéutico
Semestre en que se dicta	9º Semestre
Número de créditos	6
Carga horaria semanal (hs)	Clases teóricas: 3 Horas, 2 clases semanales de 1,5 horas cada una. Clases prácticas: No aplica Clases laboratorio: No aplica
Previaturas	Farmacoterapia I – Farmacotecnia II
Cupo	----

Estructura Responsable:

Departamento de Ciencias Farmacéuticas – CIENFAR
Cátedra Derecho Farmacéutico y Propiedad Intelectual

Docente Responsable:

Dra. Andrea Barrios

Docentes Referentes:

Q.F. Patricia González
Dra. Evangelina Lluberas

Objetivos:

Capacitar al estudiante en el marco jurídico que regirá su desempeño profesional. Es así que el estudiante aprehenderá los conceptos básicos de la disciplina jurídica, así como otros conceptos técnicos necesarios a fin de lograr su capacitación respecto de la interpretación y aplicación de las normas sanitarias y afines que regulan todos los ámbitos.

Contenido:

Temas

I) MÓDULO DE INTRODUCCIÓN AL DERECHO

- a) Norma Jurídica. Distintos tipos de normas.
- b) Orden Jurídico. Definición, principios, caracteres.
- c) Fuentes del Derecho

Total de horas de clase teórico-practica sin trabajo experimental: 3 horas.

II) MÓDULO Ley Orgánica del Ministerio de Salud Pública

- a) Creación del MSP. Cometidos esenciales. Competencias en materia de Higiene y Salud Públicas.
- b) Higiene y Salud Públicas en la Constitución Nacional.

Fecha	MA-SGC-2-3.91	V.01
2013/12/30	Página 1 de 4	

c) Competencia de Policía de los profesionales dedicados al área de la salud. Comisión de Salud Pública. Competencias.

Total de horas de clase teórico-practica sin trabajo experimental: 4 horas.

III) FARMACIAS

a) Ley de Farmacias y Decreto Reglamentario.

b) Apertura de los distintos tipos de Farmacias.

Farmacia asistencial y comunitaria. Funciones Básicas. Las Farmacias como Sociedades o Estructuras de Salud. Atención a los usuarios. Alcances. Limitaciones. Usuarios ambulatorios. Usuarios Hospitalizados.

Dispensación: Dispensación en una Farmacia Hospitalaria. Dispensación en una

Farmacia Comunitaria. Control de las Dispensaciones. Archivo de las solicitudes médicas de medicamentos; importancia de la receta profesional. Medicamentos controlados:

antiinfecciosos, estupefacientes, sicofármacos, medicamentos de dispensación sin orden médica.

Medicamento de venta libre.

Seguimiento de tratamientos terapéuticos en la Farmacia Comunitaria y en la Farmacia

Hospitalaria. Recopilación de Resultados. Estudio Económico de Tratamiento terapéutico.

Diseño de los locales para una Farmacia Comunitaria y para una Farmacia Hospitalaria.

Almacén, administración, fabricación, dispensación, anexos.

c) Funcionamiento. Normas de Higiene y de Control. Sanciones.

d) Obligaciones del Director Técnico. Responsabilidad.

Total de horas de clase teórico-practica sin trabajo experimental: 6 horas.

IV) MÓDULO MEDICAMENTOS

a) Ley y Decreto Reglamentario.

Selección de medicamentos para la Farmacia Comunitaria y para la Farmacia Asistencial.

Clasificación de medicamentos por grupos terapéuticos. Reglas básicas de gestión.

Clasificación por costo.

Plan de aprovisionamiento de medicamentos. Medicamentos de uso casi exclusivo de las Farmacias Asistenciales y Hospitalarias.

Almacenamiento de medicamentos. Sistemas o tipos de clasificación. Condiciones de almacenamiento.

Almacenamiento de Sicofármacos. Estupefacientes, antiinfecciosos.

Cadena de Frío.

b) Disposiciones relativas al registro, fabricación, importación, exportación, distribución y comercialización.

c) Normas Sanitarias de Higiene y de Control.

d) Responsabilidad del Director Técnico.

e) Publicidad.

Total de horas de clase teórico-practica sin trabajo experimental: 6 horas.

V) MÓDULO PATENTABILIDAD DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

Fecha	MA-SGC-2-3.91	V.01
2013/12/30	Página 2 de 4	

a) Particularidades. Régimen jurídico aplicable.

Total de horas de clase teórico-practica sin trabajo experimental: 4 horas.

VI) MÓDULO ESTUPEFACIENTES

- a) Ley de Estupefacientes y Decreto Reglamentario.
- b) Regulación especial dentro de las farmacias.
- c) Responsabilidad profesional, sanciones administrativas, civiles y penales.

Total de horas de clase teórico-practica sin trabajo experimental: 4 horas.

VII) MÓDULO DISPOSITIVOS TERAPÉUTICOS

- a) Ley y Decreto Reglamentario.

Total de horas de clase teórico-practica sin trabajo experimental: 3 horas.

VIII) MÓDULO PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

- a) Normas que regulan el procedimiento administrativo en el Uruguay.
- b) Situaciones en las que se requiere. Principios. Competencias del Poder Administrador.
- c) Derecho a ser oído. Recursos ante una Resolución desfavorable.
- d) Petición Administrativa. Redacción. Particularidades. Trámite administrativo posterior.

Total de horas de clase teórico-practica sin trabajo experimental: 5 horas.

IX) MÓDULO RESPONSABILIDAD PROFESIONAL DEL QUÍMICO FARMACÉUTICO

- a) Responsabilidad Administrativa.
- b) Responsabilidad Civil.
- c) Responsabilidad Penal.

Total de horas de clase teórico-practica sin trabajo experimental: 4 horas.

X) MÓDULO MERCOSUR

- a) Normas que regulan el MERCOSUR.
- b) Internalización de las normas consagradas en los Tratados y Convenios internacionales en el Derecho Positivo vigente de nuestro país.
- c) Generalidades del régimen jurídico de zonas francas.

Total de horas de clase teórico-practica sin trabajo experimental: 3 horas

Bibliografía:

Fecha	MA-SGC-2-3.91	V.01
2013/12/30	Página 3 de 4	

Normativa nacional e internacional vigente

<http://www.parlamento.gub.uy>

<http://www.presidencia.gub.uy>

<http://www.mercosur.int/>

<http://www.msp.gub.uy/marco-normativo/leyes-y-decretos-vinculados-al-sector-farmacias-y-medicamentos>

<http://www.who.int/medicines/publications/druginformation/en/>

Marco Regulatorio de Productos Farmacéuticos y Afines – AQFU

Introducción al Derecho - Jiménez de Aréchaga

Responsabilidad Civil del Profesional Liberal – Ordoqui, E.

Marco Organizativo de los Servicios Asistenciales de Salud – Delpiazzo, C. en Anuario de Derecho Administrativo tomo V.

Propiedad Intelectual – Bugallo, B.

Código de Ética de la AQFU

Modalidad del Curso:

	Teórico	Practico	Laboratorio	Otros (*)
Asistencia Obligatoria				
Modalidad Flexible (carga horaria mínima)				

(*) Especificar (talleres, seminarios, visitas, tareas de campo, pasantías supervisadas, etc.)

Régimen de ganancia:

2 controles escritos. Se realizan trabajos prácticos en clase y la participación oral es tenida en cuenta para la nota final.

Por mayor información visitar la página del curso o consultar directamente en la estructura responsable de la asignatura